

■ Transición en el servicio de aseo

Nuevo esquema de recolección de basuras genera dudas

La entrada en operación del modelo de libre competencia en la recolección de basuras en Cali ha generado inquietudes ciudadanas por la presencia simultánea de varios operadores en un mismo sector, como ocurrió en la comuna 5.

La Alcaldía y la Superintendencia de Servicios Públicos aclararon que no habrá cobros múltiples, ya que solo el operador registrado en la factura puede facturar, mientras avanza la actualización del PGIRS y la renovación de la flota. **PÁG. 5**

Ideam explica el aumento de lluvias por frentes fríos

El Ideam atribuyó el incremento de lluvias en Colombia al ingreso de frentes fríos desde el hemisferio norte, que han intensificado precipitaciones, vientos y oleaje, especialmente en el Caribe y regiones andinas. La entidad advirtió que las lluvias continuarán hasta finales de la semana, con afectaciones en el Caribe, Pacífico, Valle del Cauca, Cauca, Antioquia y el archipiélago de San Andrés y Providencia. **PÁG. 6**



Tránsito renueva el parque automotor

Foto: Alcaldía de Cali

CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD, LA OPERATIVIDAD Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LAS VÍAS, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CALI PUSO EN MARCHA UN PROCESO DE RENOVACIÓN DE SU PARQUE AUTOMOTOR, TRAS EVIDENCIAR EL AVANZADO DETERIORO DE BUENA PARTE DE LAS MOTOCICLETAS UTILIZADAS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO. EN TOTAL, SE ADQUIRIERON 82 MOTOCICLETAS, DE LAS CUALES 70 CORRESPONDEN A UNIDADES DE 160 CC, SEIS DE 250 CC Y SEIS DE 650 CC, BUSCANDO FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LAS VÍAS Y OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Respuesta oficial

Secretaría de Movilidad de Cali responde a investigación

La Secretaría de Movilidad de Cali entregó una respuesta oficial frente a la investigación disciplinaria que adelanta la Personería por el contrato de compra de motocicletas, cuyo valor total asciende a \$4.021.839.192. La entidad aseguró que el proceso se adelantó conforme a la normatividad vigente y respondió a una necesidad operativa derivada del deterioro de su parque automotor.

El contrato, identificado con el número 4152.010.32.1.1499-2025, se encuentra bajo revisión luego de que la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, Defensa y Protección del Interés Público advirtiera posibles deficiencias en la planeación contractual, así



Secretaría de Movilidad de Cali explicó el contrato de motocicletas investigado por la Personería Distrital.

como cuestionamientos sobre una adición presupuestal y una prórroga del plazo.

La renovación del parque automotor

Según la Secretaría de Movilidad, la contratación se originó tras identificar un avanzado deterioro en las

motocicletas utilizadas por los agentes de tránsito. La entidad señaló que más de la mitad de su parque automotor había superado la vida útil, presentaba fallas mecánicas recurrentes y generaba altos costos de mantenimiento, lo que afectaba la disponibilidad operativa y representaba ries-

gos para el personal.

Antes del proceso, la Secretaría contaba con más de 170 motocicletas de cilindraje menor o igual a 250 cc y cuatro de alto cilindraje, todas con más de diez años de uso. Varias de estas unidades eran empleadas en operativos especiales y esquemas de acompañamiento institucional.

Ante esta situación, la entidad decidió adelantar un proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica, modalidad prevista en la ley para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes. De acuerdo con la Secretaría, el proceso no exigió marcas ni modelos específicos, lo que permitió la libre concurrencia y la selección objetiva.



Drones Raptor combaten expendios y 'ollas' con vigilancia aérea en municipios del Valle del Cauca.

Tres meses de operación

Drones Raptor refuerzan la vigilancia aérea en el Valle del Cauca

En los últimos tres meses, la vigilancia aérea con drones Raptor se consolidó como un recurso clave para enfrentar el microtráfico en el Valle del Cauca. Desde su implementación en noviembre, esta estrategia tecnológica ejecutó 100 misiones, principalmente en Cali, Tuluá, Palmira, Buenaventura y Cartago, en coordinación con las autoridades de seguridad.

La Red Aérea de Protección Territorial, liderada por la Gobernación del Valle, introdujo el sistema como parte de una ofensiva contra las estructuras ilegales dedicadas al expendio de sustancias ilícitas. Según lo informado por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, los drones han permitido localizar y afectar de manera directa a 'ollas' y puntos de distribución en varios municipios.

Tecnología para enfrentar el microtráfico

Raptor está conformado por cuatro drones equipados con cámaras 4K, visión infrarroja y capacidad para alcanzar

velocidades de hasta 80 kilómetros por hora. Estas características técnicas permiten registrar en detalle movimientos sospechosos, operativos en curso y zonas con mayor incidencia delictiva.

La información recopilada por los drones es utilizada para apoyar los procedimientos de las autoridades, quienes destacan los avances logrados desde que inició su operación. Guillermo Londoño, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, aseguró que con esta herramienta "se están dando resultados con nuestra Policía Nacional y nuestras agencias de seguridad en la afectación de los expendios y las 'ollas' de microtráfico".

Los dispositivos operan en articulación con las fuerzas institucionales y gobiernos locales, lo cual permite una respuesta más oportuna en las intervenciones contra el delito. Además, la vigilancia aérea fortalece la presencia del Estado en zonas urbanas y rurales, incrementando la percepción de seguridad entre la ciudadanía.

Superindustria y MinEnergía

Vigilan cumplimiento de rebaja en gasolina corriente

El Ministerio de Minas y Energía, en conjunto con la Superintendencia de Industria y Comercio, puso en marcha una estrategia nacional para verificar que la reducción de \$500 por galón en la gasolina motor corriente se refleje en el precio final al consumidor.

Esta medida, anunciada por el Gobierno nacional desde el 1 de febrero, fue adoptada como parte de una política pública con el objetivo de aliviar el gasto de los colombianos.

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, afirmó que la aplicación de esta decisión es obligatoria para todos los agentes del mercado. La medida busca proteger el bolsillo de los ciudadanos a través de la disminución del ingreso al

productor, bajo el marco legal vigente.

Cuatro días después de su implementación, los análisis técnicos del Ministerio evidencian que el traslado del beneficio al consumidor es parcial. En cerca de 25 ciudades principales, el precio ha disminuido aproximadamente \$300 por galón. Sin embargo, en la mayoría de municipios del país no existe justificación económica para postergar la aplicación completa del ajuste, por lo que esta debería efectuarse sin demoras.

Controles reforzados en municipios con inconsistencias

Ante esta situación, la Superintendencia de Industria y Comercio inició acciones de inspección en todo el territorio



MinEnergía y SIC realizan operativos para que rebaja de gasolina se aplique sin excepción.

nacional, con énfasis en las zonas donde se reportaron posibles incumplimientos o se recibieron denuncias ciudadanas. Cielo Rusinque, superintendente de la entidad, señaló que las verificaciones buscan asegurar que todos los agentes reflejen de forma efectiva la reducción en el precio de la gasolina.

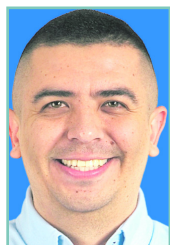
La funcionaria advirtió que cualquier argumento basado en inventarios para explicar demoras debe ser transitorio y no una práctica recurrente.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Cristian Hernández: el Partido Conservador ya tiene curul en la Cámara



Cristian Hernández

El exconcejal tulueño

Cristian Hernández, candidato a la Cámara de Representantes, da por hecho que el Partido Conservador recuperará la representación en el Congreso de la República por la circunscripción del Valle del Cauca.

En diálogo con Graffiti, Hernández sostuvo que hoy la lista azul “tiene curul” y que incluso “podemos soñar hasta en una segunda”, al asegurar que el trabajo de los trece candidatos que la conforman ya superó los 120.000 votos.

Cristian Hernández, de 33 años, fue concejal de Tuluá en el periodo 2020-2023 y, aunque fue la mayor votación del Partido Conservador en este municipio, no proviene de una familia política ni estaba en sus planes dedicarse a asuntos electorales...

El candidato contó que antes de entrar a la política fue DJ, oficio con el cual pagó sus estudios, y fue en este trabajo que conoció a Juan Camilo Vélez, hijo del actual alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez.

...Se hicieron amigos, y, según relata Cristian Hernández, Juan Camilo Vélez le

brindó una oportunidad laboral, le abrió espacios y lo conectó con personas. Desde entonces hacen política juntos, al punto que hoy son fórmula como candidatos a la Cámara y al Senado.

Al preguntarle sobre las motivaciones de

su candidatura a la Cámara, Hernández se refirió a la falta de atención y solidaridad de la actual bancada de congresistas del Valle del Cauca frente a todo lo ocurrido en Tuluá en materia de seguridad y, aunque admitió que las amenazas que recibió cuando fue concejal le hicieron pensar en no volver a lo electoral, finalmente decidió hacerlo para asumir el papel de vocero del centro del Valle...

Cristian Hernández aseguró que la candi-

datura también nació de una lectura interna del Partido Conservador, al que describió como una colectividad que estaba “en las cenizas”. El candidato dijo que desde hace “cinco o seis meses” empezaron con “esta locura” junto a otros aspirantes a la Cámara –como Rigo Alexander Vega y Richard Rivera, a quienes mencionó- y hoy la lista de la colectividad, por a que nadie daba un peso, es viable.

El candidato también habló de lo que sig-

nifica ser identificado como cercano al alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez, algo que ase-

guró le suma todos los días a su campaña, pues considera que el mandatario es “una persona honesta y transparente”, cuyo trabajo tiene el reconocimiento mayoritario de los tulueños y también entre los habitantes de municipios vecinos.

Cristian Hernández se refirió también a la

candidatura de Juan Camilo Vélez al Senado, proyecto que aseguró se ha consolidado y ganado espacios en el Valle, pero también por fuera, en departamentos como Risaralda y Caldas.

Al hacer cuentas sobre la competencia

dentro de la lista conservadora a la Cámara por el Valle, Hernández afirmó que existe una “sana competencia” entre los aspi-

rantes y dijo que ve “seis posibles candidatos” con opción real de disputar la curul.

Y así como reconoce el trabajo de sus

competidores, Cristian Hernández cuestiona a miembros del conservatismo vallecaucano que están comprometidos electoralmente con candidatos de otros partidos...

El candidato dijo que en el departamento

hay 78 concejales conservadores, pero que a los candidatos del partido a la Cámara los están apoyando “entre 10 o 12, siendo exagerado” y recalcó que mientras el conservatismo está “reviviendo de las cenizas”, esos concejales “no están haciendo nada por el partido”. Aun así, aseguró el candidato, la lista conservadora ya tiene su curul asegurada.

Área legal

EDICTOS

Notarías

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el TRAMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN DE HERENCIA DEL CAUSANTE ANA EVA OROZCO VDA DE OSPINA, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 29.647.496, fallecida el día veintisiete (27) de Marzo del 2012 en Estados Unidos, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios la ciudad de Palmira (valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 185 de fecha 31 de diciembre de 2025, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy CINCO (05) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), a las 8:00 A.M. LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA, DRA. MARGARITA ROSA REYES VARELA. EV25208



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado

Editorial

Una cita que puede cambiar el rumbo de la seguridad

El encuentro entre Petro y Trump dejó decisiones que pueden representar avances claros en seguridad.

La reunión entre los presidentes Gustavo Petro y Donald Trump en Washington logró un balance positivo en materia de seguridad y lucha contra el narcotráfico, un tema que había tensionado las relaciones entre ambos países durante 2025. Tras meses de intercambios duros, incluidas acusaciones públicas de Trump sobre la insuficiente acción de Colombia contra las redes de drogas, ambos mandatarios lograron dejar de lado sus diferencias y acordar cooperación concreta en la persecución del tráfico ilícito. La conversación fue descrita como cordial y constructiva, un importante paso hacia el restablecimiento de la relación bilateral en seguridad y desarrollo.

Uno de los elementos centrales del acuerdo fue la decisión conjunta de intensificar mecanismos para atacar las redes de narcotráfico que operan en Colombia y afectan también a Estados Unidos. El gobierno colombiano entregó a su contraparte una lista con objetivos de "alto valor conjunto" asociados a organizaciones criminales, incluyendo cabecillas del Clan del Golfo, disidencias de las Farc y otros grupos que lideran redes de tráfico de drogas. Esta decisión representa un cambio importante respecto a la percepción anterior de inacción: el presidente Petro asumió compromisos públicos para neutralizar a estos criminales en un plazo definido, algo que no había ocurrido con la firmeza requerida hasta ahora.

Además, en el marco de los acuerdos, Estados Unidos y Colombia acordaron acciones específicas contra el ELN, incluyendo la integración de inteligencia y tecnología avanzada en la persecución de sus estructuras, así como la posibilidad de colaborar, incluso con apoyo desde Venezuela en caso de que las condiciones lo permitan.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Los cogió con los calzones abajo



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Soy vallecaucano y ni mi familia ni yo tenemos sembrada una mata de caña. Pero eso no me inhibe de detectar la crisis que se avecina en la industria del azúcar, que ha sido en los últimos 30 años vital para la economía del Valle. Apenas las 250 mil hectáreas de cultivos de pancoger, maíz, sorgo, soya y algodón fueron declinando y los ingresos para cultivadores y empleados se derrumbaron, la siembra de caña de azúcar les reemplazó vertiginosamente. Si bien los ingenios azucareros se modernizaron y Colombia asomó a los mercados de exportación, la volatilidad de los precios que siempre rige a los comóditos fue durante algunos años el dolor de cabeza. Gracias a un cabildeo realizado bajo la hábil batuta del exministro Londoño Capurro, la caña no solo se salvó de morir asfixiada sino que con el Feпа (Fondo de estabilización del azúcar) y el etanol para combinar con la gasolina, la ruta quedó despejada. Tanto que Asocaña, la entidad que

agrupa a todos los productores del dulce, terminó siendo un grupo de presión poderoso en la vida nacional económica y políticamente. Pero como el éxito adormece y Londoño Capurro se jubiló, en menos de tres años una nueva crisis parece avecinarse. La molición que genera el buen precio durante un largo período. Las batallas herenciales entre los accionistas de los ingenios. La equivocada administración en muchos de ellos. Los cambios de gerentes eficientes por desconocidos vacilantes. La invasión de miles de hectáreas por indígenas del norte del Cauca. El que la sacarosa bajó casi a la mitad. Pero sobre todo el hecho de que durante los últimos 4 meses el precio del azúcar ha bajado de 24 a 14 centavos de dólar la libra y el dólar de 4400 a 3700 los ha llevado a agrietar los rendimientos y la solidez del gremio. Los primeros en sentir el cimbronazo fueron los dueños del 75 % de las tierras sembradas de caña que se la venden por contratos a los ingenios. Pero la fragilidad en la respuesta corporativa ha sido tan evidente que casi se volvió inexistente. En otras palabras, se les vino la crisis y los cogió con los calzones abajo.

MI COLUMNA

Jesús de Nazaret y María de Magdala



CARMINA NAVIA VELASCO

Para empezar quiero afirmar que ésta es una reflexión ética, no política. La semana anterior en una intervención pública, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó: "Y yo creo que Jesús hizo el amor; sí. A lo mejor con María Magdalena, porque un hombre así, sin amor, no podía existir...". Más allá o más acá de la posición de los obispos colombianos y de muchos líderes religiosos, me parece que este hecho nos puede ayudar a revisar algunas cosas. En la edición del periódico El Tiempo del miércoles 28 de enero, Juan Gabriel Vásquez explica cómo estamos en una "época de la opinión" y todo el mundo opina de todo, sin tener conocimientos verdaderos.

Yo creo que toda palabra debe ser pronunciada con responsabilidad ética, es decir debe ser auténtica, seria, y responder a una verdad o a

un compromiso de cumplir lo que se anuncia. Pero mucho más, las palabras de los líderes sociales y políticos. La época de la posverdad y de las múltiples mentiras, devalúan el lenguaje y terminan por impedir totalmente la comunicación entre humanos y humanas que llegan a moverse en terrenos pantanosos en los cuales es imposible distinguir un mínimo de autenticidad y firmeza.

La relación entre Jesús y María, la mujer líder de Magdala, ha consumido toneladas de tinta y de palabras. Sermones, diversos escritos, libros, novelas, películas... todo ello en dos sentidos completamente diferentes: El de la investigación seria y sustentada y el de la imaginación volando desbordada que satisface a las "galerías". Podría dar muchos ejemplos de una y otra línea, pero no me alcanza el espacio de esta columna. Conozco y admiro personas que han dedicado años de su vida a esclarecer la verdadera historia de esta mujer, primer testigo de la resurrección, en el cristianismo.

EN VOZ ALTA

La razón se hace adulta y vieja; el corazón permanece siempre niño.
Ippolito Nievo,
escritor italiano

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Juventud

Es un estado del espíritu, es el producto de una voluntad. Una cualidad de la imaginación y una intensidad emotiva. Es, la victoria del coraje sobre la timidez, de la aventura sobre el confort. No se envejece por haber vivido una cantidad de años.

Se envejece por haber desertado un ideal. Los años arrugan la piel, pero renunciar a un ideal arruga el alma.

Las preocupaciones, las dudas, los temores y la falta de esperanza son los enemigos que lentamente nos hacen inclinarnos hacia la tierra y convertirnos en polvo antes de la muerte.

Joven es aquel que se asombra y maravilla.

El que se pregunta como un chico insaciable: "¿y después?"... El que desafía los acontecimientos y encuentra alegría en el juego de la vida. Uno es tan joven como su fe. Y tan viejo como su duda. Tan joven como su confianza en sí mismo. Tan joven, como su esperanza.

Y tan viejo como su abatimiento.

Samuel Ullman

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 585537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Guía para usuarios

Hay confusión en Cali: ¿Quién debe recoger su basura en Cali? Alcaldía responde

Aunque el nuevo esquema de recolección de basuras en Cali asegure la continuidad del servicio, su implementación genera dudas entre algunos usuarios. La presencia simultánea de camiones recolectores de diferentes empresas en un mismo barrio llevaron a varios ciudadanos a preguntarse si deben pagarle a más de un operador o si se verán cambios en sus facturas de servicios públicos.

En el sector del Sena, comuna 5 de Cali, varios habitantes reportaron que vieron hasta tres empresas de aseo diferentes circulando por la zona, especialmente en la calle 52 con carrera 3. "Eso es lo preocupante, que no vayan a aparecer cobros adicionales ahora", expresó una residente



Inició la reposición de buses del MIO con flota pública operada mediante contratos de comodato.

en conversación con el Diario Occidente.

Este tipo de observaciones coincide con la transición operativa del servicio de aseo, que se da tras el cierre de los contratos firmados bajo la figura de Emsirva en Liquidación. Estos contratos, suscritos bajo

intervención del Gobierno Nacional, finalizan en febrero de 2026. A partir de esa fecha, el servicio de recolección de basuras en Cali funcionará plenamente bajo el modelo de libre competencia, conforme a la Ley 142 de 1994 y el Decreto 1077 de 2015.

Un modelo legal y regulado

Según explicó la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el esquema de libre competencia permite que diferentes empresas habilitadas legalmente puedan ofrecer el servicio público de aseo en la ciudad. Sin embargo, esto no implica la existencia de cobros múltiples, ya que solo la empresa registrada en la factura del usuario está autorizada para facturarle el servicio.

Entre las compañías habilitadas para operar en Cali se encuentran Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., Veolia Aseo de Cali, Promoambientales, Promocal, Bioaseo SAS, entre otras. Estas pueden ofrecer sus servicios en cualquier sector; pero el usuario conserva la libertad de elegir.



Crecida del río Aguacatal afectó la red de gas, dejando sin servicio a miles de usuarios.

■ Conozca aquí hasta cuándo

Río Aguacatal dejó sin gas a miles de hogares

Una crecida del río Aguacatal afectó la red de gas en el sector del puente de la avenida 4 oeste en Cali. La situación generó la suspensión del servicio para aproximadamente 12.400 usuarios, luego de que técnicos de Gases de Occidente procedieron al cierre de válvulas como medida preventiva.

El hecho ocurrió alrededor de las 4:50 a.m. y activó una respuesta articulada entre diferentes organismos de la Alcaldía de Cali. Representantes de la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Movilidad, el Departamento Administrativo de Planeación y Empresas Municipales de Cali (Emcali), junto con personal de Gases de Occidente, participaron en una reunión técnica para coordinar acciones inmediatas.

Durante este encuentro se precisó que, en situaciones de emergencia, el Decreto 1077 permite intervenir espacios públicos sin necesidad de licencias previas, siempre que se informe a Planeación y se garantice la restauración del espacio

una vez finalicen las obras.

Suspensión del servicio se extenderá por tres días

Gases de Occidente informó que las reparaciones comenzaron desde primeras horas del miércoles 4 de febrero. Sin embargo, el restablecimiento del servicio no será inmediato. La empresa anunció que la suspensión se extenderá al menos durante tres días: jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de febrero.

Durante este tiempo, se recomienda a los usuarios mantener cerradas las válvulas del centro de medición, la red interna y los gasodomésticos.

Las obras se realizan sobre terrenos blandos que no comprometen las riberas ni el cauce del río Aguacatal. Así lo indicó Alexandro Banda Rodríguez, director encargado del Departamento Administrativo de Planeación, quien explicó que la intervención cumple con las normativas vigentes para este tipo de contingencias.

■ Con inversión de 45 mil millones de pesos

Reposición de buses del MIO: Cali adquiere 47 nuevos vehículos

Cali dio inicio a la reposición de buses del MIO con la compra formal de 47 vehículos que serán de propiedad distrital. Metro Cali confirmó la adquisición de 35 buses eléctricos y 12 diésel Euro VI, los cuales reemplazarán unidades que llegaron al final de su vida útil y serán asignados a la operación alimentadora en distintos barrios.

Los nuevos buses serán operados por los concesionarios del sistema mediante contratos de comodato, dado que estas empresas cuentan con talleres, personal e infraestructura para garantizar el servicio. La administración distrital, a través de Metro Cali, conservará la propiedad de los vehículos y ejercerá vigilancia y control sobre su operación. Esta es la primera vez que el sistema contará con flota pública

en lugar de depender exclusivamente de vehículos privados.

Características operativas de los nuevos buses

Los 35 buses eléctricos corresponden a la marca BYD, mientras que los 12 diésel cumplen con la norma Euro VI y son de la marca Mercedes-Benz. Todos serán de tipología complementaria y contarán con puertas en ambos costados, lo que facilitará el ascenso y descenso de pasajeros tanto a nivel de calle como en estaciones y terminales del sistema.

Los vehículos tendrán transmisión automática, estarán equipados con aire acondicionado y ofrecerán puertos USB para carga de dispositivos móviles. Además, incorporarán tecnología para



Inició la reposición de buses del MIO con flota pública operada mediante contratos de comodato.

mejorar el monitoreo de la operación, la recolección de datos y la programación del servicio. La reposición de buses del MIO incluye la sustitución de tecnologías Euro II, III y IV, lo que permitirá una reducción de emisiones y el cumplimiento de estándares nacionales en materia ambiental.

El proceso de producción de los vehículos incluye ensamblaje de chasis eléctricos en Bogotá y de chasis diésel en Brasil, con posterior nacionalización. Las carrocerías serán fabricadas por Marcopolo en Bogotá y Buscar en Pereira. Según Metro Cali, el tiempo estimado para la fabricación, alistamiento y entrega de los buses es de ocho meses.

Ideam advierte continuidad de lluvias

Foto: Pexels

Las fuertes precipitaciones que se presentan en varias regiones se mantendrán anunció el Ideam, que alertó sobre la llegada de un segundo frente frío que continuará influyendo en el comportamiento climático de Colombia, especialmente en el aumento atípico de las lluvias registradas en las últimas semanas.

De acuerdo con la entidad, este fenómeno tendría una afectación indirecta en varias regiones del país y podría prolongar el periodo de precipitaciones intensas.

Al respecto, la teniente coronel Carolina Rueda, subdirectora de Meteorología del Ideam, explicó que el incremento de lluvias observado recientemente se debe al paso de una línea prefrontal asociada a un frente frío proveniente del hemisferio norte.

Este sistema, reforzado por una baja presión, ha generado

Segundo frente frío se aproxima a Colombia

mayor nubosidad, vientos fuertes, oleaje elevado y lluvias significativas, particularmente en el litoral Caribe colombiano.

Afectación

Según el Ideam, durante esta época del año es común el descenso de masas frías originadas en el invierno del hemisferio norte. Algunas de estas logran avanzar hasta el mar Caribe y, al interactuar con condiciones atmosféricas locales, afectan sectores de la costa caribeña con lluvias y tormentas.

Los pronósticos indican que las precipitaciones continuarán hasta finales de esta semana, con variaciones en su intensidad. Las zonas que podrían verse más impactadas



Las lluvias intensas han incrementado la nubosidad y los niveles de ríos en varias regiones del país, según el Ideam.

incluyen el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la región Pacífica y el suroccidente del Caribe. Además, el segundo

frente frío tendría incidencia indirecta en el Golfo de Urabá y en los departamentos del sector occidental de la costa Caribe.

El Ideam estima abundante nubosidad y lluvias de variada intensidad en amplios sectores de las regiones Caribe, Pacífica, Andina y Amazonia.

Es así como se esperan lluvias en Cesar, Bolívar, Córdoba, Chocó, Valle del Cauca, Antioquia, Santander, Caldas, Risaralda, Quindío, Cundinamarca, Tolima, Nariño y Amazonas.

Uno de los departamentos más afectados es Córdoba con más de 19 mil familias damnificadas.

En el Valle del Cauca hay alertas en Buenaventura y Tuluá.



Familiares y equipos forenses participaron en la recuperación de cuerpos en el Cementerio Central Católico de Popayán, como parte de una acción humanitaria liderada por la UBPD.

En Cementerio Central Católico

Recuperan 32 cuerpos de personas desaparecidas en Popayán

Foto: Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Tras cuatro semanas de intervención forense en el Cementerio Central Católico de Popayán, 32 familias del Cauca y de otras regiones del país recibieron una noticia largamente esperada: la recuperación de los cuerpos de sus seres queridos, dados por desaparecidos en el marco del conflicto armado.

La labor fue liderada por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas UBPD, como parte de una acción humanitaria de gran escala.

Durante el proceso se documentaron 68 fosas, tanto individuales como colectivas, con un aproximado de 80 cuerpos de personas desaparecidas antes del 1 de diciembre de 2016.

Además, la investigación permitió identificar cerca de 40 sitios de interés forense adicionales que serán intervenidos en el primer semestre de 2026, ampliando las posibilidades de verdad y alivio para más familias.

Los hallazgos

De los 32 cuerpos recuperados, uno correspondería a una

estructura ósea femenina y 31 a masculinas. Tres se encontraban en bóvedas elevadas y 29 estaban inhumados en tierra. La investigación documental arroja fuertes hipótesis de que entre los cuerpos recuperados se encuentran dos hombres del pueblo indígena Nasa.

Para Óscar Montero de la Rosa, coordinador de la UBPD en el Cauca, esta intervención representa “un paso más hacia la verdad y el alivio de 32 familias que buscan a sus seres queridos”. La presencia de familiares durante la exhumación marcó el proceso. “Llevamos casi 26 años buscando”, expresó un familiar indígena del norte del Cauca, mientras otro destacó la esperanza de poder dar sepultura digna a su hijo.

Las estructuras óseas y los elementos asociados fueron entregados a los equipos de identificación de la UBPD y a Medicina Legal, quienes adelantarán los análisis científicos necesarios para confirmar identidades. La jornada contó con la participación de organizaciones sociales, autoridades indígenas, universidades, la JEP y el apoyo de la cooperación internacional.

MOE advierte

Cauca, entre las regiones con mayor riesgo electoral

Foto: Mineducación

Gran preocupación causó en el Cauca, el mapa de riesgos electorales que acaba de publicar la Misión de Observación Electoral MOE que coloca nuevamente como uno de los territorios con mayor riesgo de cara a las elecciones de 2026.

Así lo advierte el informe de la MOE, que ubica a esta región como una de las más afectadas por factores indicativos de fraude electoral y violencia armada.

De acuerdo con el informe, 19 municipios caucanos registran riesgo extremo. En esta categoría se encuentran Almaguer, Argelia, Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Inzá, López de Micay, Morales, Páez, San Sebastián, Santander de Quilichao, Silvia, Suárez, Sucre,

Toribío y Totoró. La MOE señala que en estas localidades confluyen amenazas a la transparencia electoral, presencia de actores armados ilegales y restricciones a la participación política.

Gravedad

El director de la MOE en el Cauca, Andrés Chilito, explicó que la situación se ha agravado en comparación con los comicios anteriores.

Entre las elecciones de 2022 y las proyectadas para 2026, 16 municipios del departamento pasaron de no presentar riesgo o tenerlo en nivel medio, a ubicarse en riesgo extremo. Entre ellos figuran Almaguer, Buenos Aires, Caldono, Caloto y Corinto. A su vez, municipios como Santander de Quilichao, Argelia y Morales



Municipios del norte del Cauca figuran entre los de mayor riesgo electoral por presencia de violencia e irregularidades, según la MOE.

se mantienen en riesgo extremo desde 2022.

Chilito también advirtió sobre el impacto directo de la violencia: 25 municipios del Cauca están comprometidos en riesgo extremo por este factor. Además, 13 de las localidades que hacen parte de las circunscripciones transitorias especiales de paz presentan el nivel más alto de riesgo, una situación asociada a disputas territoriales y al control de grupos armados ilegales.

■ Dos capturados

Incautan más de 2.6 kilos de cocaína en aeropuerto de Palmira

Foto: Policía Valle

Un nuevo golpe al narcotráfico en el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, en Palmira, asestó la Policía Nacional con la captura de dos ciudadanos colombianos y la incautación de más de 2.6 kilos de clorhidrato de cocaína que pretendían ser enviados a destinos internacionales.

Los resultados se lograron gracias a labores de control, perfilación de pasajeros y verificación de equipajes en el terminal aéreo.

Los procedimientos fueron adelantados por la Compañía Antinarcóticos de Control Portuario y Aeroportuario de Palmira, en el marco de los controles rutinarios que buscan prevenir el tráfico de estupefacientes hacia otros países



La cocaína incautada fue hallada en controles a pasajeros y equipajes en salidas internacionales del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, en Palmira.

y afectar de manera directa las finanzas de las organizaciones criminales.

Los casos

El primer caso se registró en el área de salidas internacionales, donde fue capturada una mujer de nacionalidad

colombiana que pretendía abordar un vuelo con destino final a Bolonia, Italia.

Durante el control a pasajeros, los uniformados hallaron en su poder 447.3 gramos de clorhidrato de cocaína, por lo que fue detenida de inmediato.

En un segundo procedimiento, las autoridades capturaron a un ciudadano colombiano durante la inspección de equipajes en salidas internacionales.

En su maleta, que presentaba la modalidad de doble fondo, fueron encontrados 2 kilos y 236 gramos de clorhidrato de cocaína. El hombre tenía como destino final la ciudad de Santiago de Chile.

Según la Policía Nacional, con estas dos acciones se logró afectar las rentas criminales en más de 80.677 dólares y evitar la comercialización de aproximadamente 5.590 dosis de cocaína en mercados internacionales, lo que representa un impacto significativo contra las redes dedicadas al tráfico de drogas.



Dispositivos viales fueron instalados temporalmente en las obras de prolongación de la avenida Ciudad de Cali.

■ Nueva polémica vial

Aseguran que taches en sur de Cali son temporales

Foto: Alcaldía de Cali

La instalación de taches en la intersección de la carrera 122 con calle 48, en el sur de Cali, desató una nueva controversia sobre el uso de estos dispositivos viales, justo en momentos en que la Alcaldía anunció que no colocará más segregadores de este tipo en la ciudad.

La discusión se intensificó luego de que la Secretaría de Movilidad del Distrito aclarara que no ha instalado taches en la vía Cali- Jamundí y que tampoco adelanta obras en ese corredor.

Según explicó la dependencia distrital, las intervenciones que actualmente se desarrollan en esa zona corresponden a proyectos de carácter nacional que aún no han sido entregados ni al municipio de Cali ni al departamento del Valle del Cauca.

Comunicado

Por esta razón, la Secretaría de Movilidad decidió compartir el comunicado oficial de la Concesionaria Rutas del Valle, responsable de la instalación temporal.

En su pronunciamiento, Rutas del Valle indicó que los taches fueron instalados en el

marco del contrato de concesión para la construcción de la avenida Bicentenario o prolongación de la avenida Ciudad de Cali, específicamente en la Unidad Funcional 3. La concesionaria señaló que la medida tuvo como único propósito adelantar un ejercicio técnico de evaluación de las condiciones de movilidad y seguridad vial en la zona de expansión del Distrito Especial de Cali.

La empresa aclaró que, una vez cumplido este objetivo técnico, procederá a la desinstalación de los dispositivos en los próximos días, con el fin de restablecer las condiciones habituales del sector.

No obstante, la medida generó críticas desde distintos sectores. El concejal Roberto Ortiz cuestionó la autorización para este tipo de intervenciones y advirtió posibles afectaciones al pavimento tras el desmontaje. Además, en redes sociales se reportaron fuertes congestiones vehiculares en sectores como Ciudad Jardín durante la mañana del jueves 5 de febrero, lo que avivó aún más el debate sobre el impacto real de los taches en la movilidad del sur de Cali.

■ Hallan la motocicleta

Foto: Archivo Diario Occidente

Las autoridades intensificaron la búsqueda de dos jóvenes que desaparecieron en la ciudad de Cartago.

La desaparición de María Camila Salazar y Paola Giraldo Castaño mantiene en alerta a las autoridades y a la comunidad de Cartago, en el norte del Valle del Cauca.

Las dos jóvenes fueron vistas por última vez en la noche del pasado 3 de febrero, cuando se desplazaban en una motocicleta con destino a una clínica del municipio, donde entregarían un medicamento a un familiar enfermo, pero nunca llegaron.

Zozobra

De acuerdo con el relato de Luisa María Cardona, her-

Preocupación en Cartago por desaparición de dos jóvenes



La motocicleta y un casco fueron hallados abandonados cerca de una clínica en Cartago, sin señales de accidente, mientras continúan las labores de búsqueda.

mana de María Camila, el último contacto se produjo durante ese trayecto, lo que generó zozobra y preocupación en la familia.

Según información entregada por familiares, María

Camila vestía una camisa tipo polo verde y pantalón blanco, mientras que Paola llevaba un jean negro, una blusa color vino tinto y una gorra del mismo tono. Desde entonces, sus teléfonos celulares per-

manecen apagados.

Horas después de iniciada la búsqueda, los familiares encontraron la motocicleta en la que se movilizaban, junto con el casco de María Camila, abandonados a un costado de la vía, cerca de un potrero y un zanjón, a pocos metros de una clínica de la ciudad.

Según información entregada por las autoridades, el vehículo estaba cubierto con plásticos negros y llantas viejas, sin evidencias de un accidente de tránsito, lo que incrementó la preocupación de los allegados.

■ ¿Qué cambia para los negocios y el recaudo?

Gobierno eliminaría retención del 1,5 % en pagos con tarjeta

Foto: Pixabay

El Ministerio de Hacienda presentó un proyecto de decreto que podría marcar un punto de inflexión en el ecosistema de pagos colombiano. Se trata de la eliminación de la retención en la fuente del 1,5 % para las compras realizadas con tarjetas débito y crédito, una medida que ha sido calificada como “clave para corregir distorsiones” y fortalecer la formalización empresarial, sin comprometer significativamente el recaudo tributario.

La medida busca nivelar el terreno entre los distintos instrumentos de pago. Actualmente, las tarjetas enfrentan un desincentivo frente a

medios como el efectivo y las billeteras digitales, estas últimas exentas de retención. De aprobarse el decreto, todos los canales tendrían un tratamiento tributario más equitativo, eliminando uno de los principales obstáculos para la masificación de los pagos electrónicos en el país.

Menos efectivo, más trazabilidad

La propuesta se enmarca en la estrategia de inclusión financiera y digitalización del sistema de pagos liderada por el Banco de la República y respaldada por gremios del sector fintech. Eliminar la retención en la fuente en pagos con tarjetas no solo reduciría los

costos de operación para los pequeños comercios, sino que aumentaría la trazabilidad de las transacciones y facilitaría el control tributario a mediano plazo.

Durante 2025, el Gobierno incluso contempló la posibilidad de extender la retención a otros instrumentos digitales, como las billeteras electrónicas, lo que fue duramente cuestionado por gremios y expertos, por los riesgos que implicaba para la innovación en pagos de bajo valor. Finalmente, la nueva postura del Ejecutivo parece haber recogido estas preocupaciones y se alinea con una visión de modernización más inclusiva.

Impacto fiscal: leve caída en el corto plazo, beneficios a futuro

Uno de los principales interrogantes es el efecto sobre el recaudo tributario. Según cálculos conjuntos de Anif y Colombia Fintech, el impacto negativo inicial sería relativamente acotado. Para 2026, se proyecta una disminución transitoria en el recaudo de \$7.725 millones, concentrada especialmente en los pequeños negocios que hoy no declaran renta.

Esto se explica porque la re-retención del 1,5 % actúa como un anticipo del impuesto de renta. Su eliminación, por tanto, no reduce el impuesto final a pagar de



quienes ya están en el sistema tributario, sino que mejora su flujo de caja, incentivando la formalización. En el largo plazo, se espera que más empresas ingresen al circuito formal, con lo cual el balance fiscal sería positivo a partir de

2028.

De hecho, hacia 2035, el impacto acumulado sería favorable para las finanzas públicas, con un balance neto estimado de \$651.904 millones, según proyecciones en precios constantes de 2025.

Formalización empresarial y eficiencia en pagos

La medida también tiene implicaciones importantes para la formalización del comercio. Los microestablecimientos —que en muchos casos no aceptan tarjetas por el temor a las retenciones y comisiones— podrían encontrar un entorno más favorable para ingresar al sistema financiero y tributario.

Esto, a su vez, impacta en la eficiencia del sistema de pagos, reduciendo el uso de efectivo en una economía donde este sigue siendo dominante. Al disminuir las fricciones fiscales en los medios digitales, se fortalece el ecosistema de pagos minoristas, facilitando además los esfuerzos contra la evasión y el lavado de activos.

■ En la Colombia que envejece

¿Quién cuidará los adultos mayores en el país?

Foto: Cortesía Prosperidad social

La nación vive una transformación silenciosa pero decisiva: está dejando de ser joven. Durante décadas, la prioridad fue educar y emplear a nuevas generaciones; hoy, el reto empieza a desplazarse hacia el cuidado, la salud y la sostenibilidad del sistema pensional. Las familias son más pequeñas, la maternidad se posterga y la esperanza de vida aumenta.

El resultado ya es visible. En 2024 se registraron 445.011 nacimientos, la cifra más baja en diez años y 13,7 % menos que en 2023, según el Dane. Paralelamente, los mayores de 60 años ya suman 7,6 millones de personas, es decir, el 14,5 % de la población nacional.

No es una excepción

regional. La Cepal advierte que, para 2050, una de cada cuatro personas en América Latina será adulta mayor; un escenario que marcará un antes y un después: menos población activa y más ciu-

dadanos que demandarán cuidados, asistencia y sistemas de protección robustos.

Ante ese panorama, surge una pregunta inevitable: ¿quién cuidará a la Colombia envejecida? La respuesta

recaerá en los jóvenes de hoy, quienes no solo deberán sostener las pensiones, sino también asumir nuevas responsabilidades afectivas y de atención.

“El país está envejeciendo

más rápido de lo que se preparan sus instituciones. Si no actuamos ahora, los jóvenes no heredarán deudas, sino personas que requerirán mayores cuidados y atención”, advierte Massiel Dayana Castillo



Triana, docente del programa de Trabajo Social de Areandina.

Menos nacimientos, más carga: el relevo que no llega

Las señales del desajuste generacional ya son evidentes. La informalidad alcanzó el 55,2 % entre junio y agosto de 2025 (cifras oficiales más recientes), lo que significa que más de la mitad de quienes trabajan no aportan al sistema pensional, de acuerdo con el Dane. Mientras tanto, Colpensiones paga 1,8 millones de mesadas, pero el equilibrio se rompe: cada vez hay menos cotizantes y más personas que dependen de una pensión.

La reforma pensional (Ley 2381 de 2024), llamada a modernizar el sistema desde julio de 2025, aún continúa en suspenso por decisión de la Corte Constitucional. El país continúa regido por la Ley 100 de 1993, sin ajustes concretos para enfrentar el envejecimiento de la población. Sin embargo, el mayor desafío no es solo económico, sino doméstico. La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo revela que las mujeres asumen el 70 % de las labores de cuidado, con jornadas de 7 horas y 44 minutos diarias de trabajo no

remunerado, frente a 3 horas y 6 minutos de los hombres. Con más personas dependientes, esa carga —invisible y no remunerada— crecerá dentro de los hogares. “Hablar de envejecimiento no es referirse solo al futuro, es hablar del presente. Hoy, millones de familias ya cuidan en silencio y sin apoyo del Estado”, enfatiza Castillo.

El mayor riesgo no es fiscal, es quién cuidará a los mayores

Mientras el país centra el debate en pensiones y sostenibilidad fiscal, el verdadero hueco está en el cuidado. Colombia no cuenta con una ley, ni con presupuesto ni con una estructura formal para atender a una población que envejece. A diferencia de países como Japón o Alemania, que tienen seguros públicos de dependencia, o Uruguay, que implementó un sistema nacional de cuidados, aquí la responsabilidad recae en los hogares y, sobre todo, en las mujeres. “El cuidado será uno de los grandes sectores laborales del futuro. Pero sin política pública, lo pagarán con su tiempo los

jóvenes y, especialmente, las mujeres”, señala la docente de Areandina.

De otra parte, la OMS proyecta que la población mayor de 80 años se triplicará entre 2020 y 2050, lo que exigirá atención diaria, tecnologías de asistencia y personal especializado. Sin preparación, esa demanda no se transformará en empleo formal, sino en sobrecarga familiar.

Y es ahí donde está el verdadero punto de quiebre. La misma generación que hoy se queja, no todos, pero si una buena mayoría, de tener trabajos precarios y no muy bien pagos, será la encargada de sostener, no solo el sistema pensional, sino también el cuidado de padres y abuelos con mayores niveles de dependencia. El impacto puede ser triple:

- **Fiscal:** más gasto en salud y subsidios con menos aportantes activos.
- **Familiar:** interrupción de estudios o empleo por asumir cuidados.
- **Social:** nuevas brechas entre quienes puedan pagar asistencia y quienes no.

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Est. financieros**
- **Lic. ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Edictos**

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co

legales1@diariooccidente.com.co

lberrio@diariooccidente.com.co

clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

■ El deseo sexual depende de muchos factores

¿El ciclo menstrual influye en el deseo sexual femenino a lo largo del mes?

Foto: Archivo particular

El deseo sexual femenino no es constante a lo largo del mes. Cambios en la energía, el estado de ánimo y la disposición para el contacto íntimo hacen parte de un proceso biológico normal asociado al ciclo menstrual y a las variaciones hormonales que se producen de manera continua en el cuerpo de las mujeres.

Aunque el ciclo menstrual ha sido ampliamente estudiado desde la medicina, durante décadas el deseo femenino permaneció rodeado de tabúes, lo que retrasó su comprensión desde una perspectiva integral que incluyera lo biológico, lo emocional y lo social.

De acuerdo con Alejandra Galofre, ginecóloga y obstetra adscrita a Colsanitas, si bien el funcionamiento hormonal del ciclo menstrual está bien documentado, aún existen aspectos de la vida cotidiana que requieren mayor análisis, especialmente en lo relacionado con el comportamiento, el estado emocional y el deseo sexual.

“La evidencia científica ha confirmado que las fluctuaciones de estrógenos y progesterona influyen de manera directa en la libido femenina, permitiendo identificar patrones generales en cada fase del ciclo, sin que estos se presenten de forma idéntica en todas las mujeres” comentó Galofre.

Pilar Lobo Guerrero, psicóloga y sexóloga, comen-



ta que el deseo sexual suele variar a lo largo del ciclo menstrual de la siguiente manera:

- Durante la menstruación, los niveles hormonales se encuentran en su punto más bajo, por lo que es frecuente una disminución del deseo sexual y la presencia de malestar físico o cansancio.

- En la fase previa a la ovulación, el aumento progresivo de estrógenos y un leve incremento de testosterona favorecen el buen ánimo, la sensibilidad y una mayor disposición para el contacto íntimo.

- Durante la ovulación, se alcanza el pico hormonal del ciclo, lo que suele coincidir con el mayor nivel de deseo sexual, energía y sensación de confianza.

- En la fase posterior a la ovulación, la progesterona predomina y genera un efecto más calmante, acompañando en muchos casos de una

disminución del deseo y de síntomas asociados al síndrome premenstrual.

“El deseo femenino no depende exclusivamente de las hormonas, sino que también está atravesado por factores emocionales, relacionales, sociales y culturales. La relación con el propio cuerpo, la calidad de los vínculos y los espacios de descanso y conexión emocional influyen de manera significativa en la forma en que se vive la sexualidad” agregó Galofre.

Para las especialistas, el valor de conocer el ciclo menstrual no radica en anticipar cada cambio ni en ajustar la vida a un calendario hormonal rígido, sino en comprender sus fluctuaciones como parte natural del funcionamiento del cuerpo. Este conocimiento contribuye a vivir la sexualidad con mayor información, aceptación y respeto por los ritmos individuales, reduciendo la culpa y las expectativas irreales frente al deseo.

■ Factores: Las trayectorias educativas incompletas y los bajos niveles de aprendizaje

Solo el 13 % de los estudiantes llega al grado 11 y se gradúa con los saberes esperados para enfrentarse a la educación superior y el mercado laboral?

En Colombia, de 100 estudiantes que iniciaron sus estudios de primaria en 2013, solo 55 llegaron a grado 11° en 2023. De ellos, apenas el 23 % alcanzó satisfactoriamente las competencias en las cuatro áreas fundamentales: matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales y ciencias sociales y ciudadanas.

En su conjunto, esto quiere decir que solo 13 de cada 100 estudiantes en Colombia terminan la educación media con los saberes esperados para enfrentarse a la educación posmedia y al mercado laboral?

Lo anterior es el resultado del informe “Las implicaciones de la inacción en la educación media en Colombia”, elaborado por Juliana Ruiz Patiño y Santiago Navia Jaramillo, especialistas del Observatorio de Realidades Educativas de la Universidad ICESI; Gloria Bernal del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana; y Darío Maldonado de la Escuela de Gobierno y el Centro Imagina de la Universidad de los Andes.

Este informe, sustentado en datos del Ministerio de



Educación Nacional (MEN), del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA del Ministerio de Salud, entre otras, analizó la información de cobertura escolar y calidad educativa para ilustrar un panorama más nutrido del estado de la educación media en Colombia.

“Además de esta cifra, algo que también preocupa es que solo uno de cada cuatro estudiantes que llegó a 11° está logrando un nivel satisfactorio o avan-

zado en las competencias evaluadas por las Pruebas Saber 11, específicamente niveles 3 y 4 en la escala de evaluación,” resaltan Ruiz Patiño y Navia Jaramillo.

Existen profundas brechas territoriales

Mientras que en municipios como Envigado y Sabaneta aproximadamente 40 de cada 100 estudiantes lograron graduarse y alcanzar un nivel satisfactorio o avanzado en las competencias evaluadas por las Pruebas Saber 11, en departamentos como Chocó y Vichada esta proporción se reduce a apenas 1 de cada 100. Estas desigualdades perpetúan

las dificultades históricas de desarrollo en estas regiones.

“La inacción frente a la educación media se traduce en menor productividad, crecimiento estancado y pérdida de bienestar social” sostienen los autores.

El informe indaga sobre las implicaciones de la inacción a nivel individual y colectivo, teniendo en cuenta el panorama complejo de la educación media. Los autores citan estudios que muestran que en Colombia completar la educación media permite a los jóvenes acceder a un salario 20 % superior al de quienes no la terminan y duplicar el ingreso respecto a quienes solo completan la primaria. Además, la finalización de este nivel habilita el acceso a la educación superior, cuya rentabilidad puede alcanzar el 15 %, superando ampliamente la tasa de retorno promedio de inversiones financieras y de infraestructura en el país.

¿Están estos datos sobre la educación media realmente priorizados en los planes de desarrollo presidenciales 2026?

Aunque la educación sigue siendo un tema central en las propuestas presidenciales, los planes actuales muestran poca claridad y compromiso específico para enfrentar las graves brechas en cobertura y calidad que afectan a la mayoría de los estudiantes.

Es así como el enfoque en política pública no solo debe centrarse en el acceso a la educación superior, sino integrar las propuestas desde mucho antes para lograr las competencias necesarias en los jóvenes que les permitan avanzar en su proyecto de vida, garantizando trayectorias educativas completas.

Las inversiones y metas enfocadas en cobertura e infraestructura son evidentes, pero aún falta un enfoque contundente para elevar la calidad de la educación y cerrar las brechas territoriales evidenciadas por los datos oficiales recientes. Si la política pública no logra priorizar la educación media desde una mirada que integre la cobertura, calidad, pertinencia y territorialidad, el futuro educativo del país y su desarrollo social y económico seguirán en riesgo.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código





Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor